

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la llegada de un submarino nuclear a Gibraltar**

Congreso de los Diputados, a 01 de junio de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

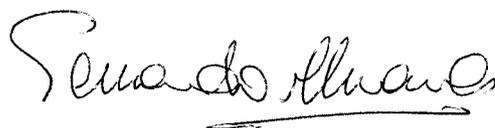
La agencia Europa Press informaba el pasado 29 de mayo que Ecologistas en Acción manifestaban su malestar ante la llegada este lunes al puerto de Gibraltar de un nuevo submarino de propulsión nuclear. Según informaban a Europa Press, se trata del 'HMS Torbay N79', de la Royal Navy.

Fuentes del colectivo ecologista han criticado la peligrosidad de la continua llegada de estas "auténticas bombas flotantes", suponiendo un grave peligro para toda la zona del Estrecho.

Asimismo, Ecologistas en Acción ha asegurado que existen antecedentes en los que este tipo de submarinos han llegado al Puerto de Gibraltar con averías, un puerto que, por otra parte, no está adaptado para arregar este tipo de embarcaciones.

Ante la peligrosidad que pueden generar este tipo de embarcaciones y la inacción del Gobierno de Gibraltar, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Ministro que la llegada de este submarino contraviene el Tratado de Utrecht en cuanto a las especificaciones que éste contiene respecto del puerto?
2. En todo caso, y dado que se trata de un submarino de propulsión nuclear, ¿ha manifestado el Gobierno su preocupación ante las autoridades británicas?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos